



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/47/333 16 de julio de 1992 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones Tema 69 de la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 14 de julio de 1992 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración emitida el 14 de julio de 1992 por la Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros en relación con el bombardeo de Gorazde (véase el anexo).

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 69 de la lista preliminar.

(Firmado) D. H. A. HANNAY
Representante Permanente

A/47/50.

ANEXO

Declaración emitida el 14 de julio de 1992 por la Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros en relación con el bombardeo de Gorazde

La Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros expresan su condena del bombardeo perpetrado por fuerzas serbias contra la ciudad de Gorazde y otras ciudades de Bosnia. Estos ataques brutales e indiscriminados contra civiles indefensos contravienen los preceptos humanitarios fundamentales del derecho internacional.

La Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros hacen un llamamiento para que se ponga fin de inmediato a estos ataques, se adopten medidas urgentes para aliviar el sufrimiento y las privaciones de la población y todas las partes interesadas reanuden, sin condiciones y de buena fe, serias negociaciones en la conferencia de Lord Carrington.

